

**CONVOCATORIA Y PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE MECÁNICO-ELECTRICISTA POLIVALENTE DE LA COMPAÑÍA DEL TRANVÍA DE SAN SEBASTIÁN, S.A.U.**

- **RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA**
- **CONVOCATORIA FASE 1.1 - PRUEBA PROFESIONAL TEÓRICA Y FASE 2 - PRUEBAS PSICOTÉCNICAS Y APTITUDINALES.**

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones en relación al listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la Convocatoria arriba referenciada y no habiéndose recibido ninguna, el Comité de Selección,

**RESUELVE**

**Primero.-** Aprobar y publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el Proceso Selectivo (ver ANEXO 1).

**Segundo.-** De conformidad con lo dispuesto en las bases de la Convocatoria, **se convoca a las personas aspirantes admitidas en el proceso selectivo a la realización de la Fase 1.1 – Prueba Profesional Teórica y Fase 2 – Pruebas Psicotécnicas y Aptitudinales el próximo día 29 de noviembre de 2021, a las 9:00 horas, en la Facultad de Económicas y Empresariales de la UPV, sita en la plaza de Oñati 1 de Donostia-San Sebastián.**

**La Fase 1.1 - Prueba Profesional Teórica** consistirá en una prueba teórica, en la que se evaluarán los conocimientos en mecánica (motor, cambios automáticos, grupos, suspensión y neumática) y electricidad de automoción (interpretación y aplicación de esquemas eléctricos). Para ello se podrán plantear distintos tipos de ejercicios, tipo test, problemas y preguntas de desarrollo.

El mínimo de puntos necesario para superar la prueba es de 12 sobre los 20 en total evaluados.

**La Fase 2 – Pruebas Psicotécnicas y Aptitudinales** consistirá en la realización de varias pruebas de carácter psicotécnico y aptitudinal, orientadas a la valoración de las capacidades y aptitudes requeridas por el perfil del puesto.

La nota mínima a obtener en esta Fase es 9 puntos sobre los 15 en total evaluados.

Las personas aspirantes son convocadas en llamamiento único y deberán presentar el original del DNI, Pasaporte o Carnet de Conducir. En caso de no presentar alguno de estos documentos, no podrán realizar las pruebas.

Se recuerda que el Comité de Selección podrá comprobar la veracidad de la documentación/información aportada por las personas aspirantes durante el desarrollo del Proceso Selectivo y podrá excluir automáticamente del mismo a las personas aspirantes que hayan aportado información no veraz.

**Toda la información relacionada con el desarrollo del proceso selectivo se hará pública en los siguientes medios oficiales de notificación:**

- **Página web:** [www.dbus.eus/es/otros-servicios/seleccion-de-personal/](http://www.dbus.eus/es/otros-servicios/seleccion-de-personal/)
- **Tablón de anuncios de la Compañía del Tranvía de San Sebastián (Fernando Sasiain 7, Donostia-San Sebastián).**

Fdo. Comité de Selección  
Donostia-San Sebastián, 10 de noviembre de 2021

**ANEXO 1:  
Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el  
Proceso Selectivo.**

---

**CONVOCATORIA EXTERNA**

**ASPIRANTES ADMITIDOS**

ME21-001  
ME21-002  
ME21-004  
ME21-005  
ME21-006  
ME21-007  
ME21-009  
ME21-010  
ME21-011  
ME21-012  
ME21-016  
ME21-018

**ASPIRANTES EXCLUIDOS**

ME21-003 (2)  
ME21-008 (1)  
ME21-013 (1 y 2)  
ME21-014 (1)  
ME21-015 (2)  
ME21-017 (2)

- (1) No cumple el requisito de Titulación de Formación Profesional a nivel de Técnico Especialista, Grado Superior o equivalente en una de las siguientes ramas: "Electricidad y Electrónica", "Transporte y Mantenimiento de Vehículos", "Instalación y Mantenimiento" o "Fabricación Mecánica".
- (2) No cumple o acredita adecuadamente el requisito de Experiencia profesional acreditada como mecánico-electricista de 3 años en vehículo industrial, autobús o camión; 5 años en turismo o 10 años en otros medios de transporte como avión, barco, tren.

**PROMOCIÓN INTERNA-**

Desierta